

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.: 37/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2026		
Adquisición de Mobiliario Escolar		

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día 27 de mayo de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 67 y 68 y 24, 34, 35, 39 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que con base en el último párrafo de la fracción IV del Artículo 28 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal se designa como Suplente del Presidente en este acto a Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, conservando sus funciones los C.C., Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Secretaria, Jacobo Aguilar Guerrero, Suplente del Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, a efecto de intervenir y celebrar la junta de aclaraciones a las bases del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2026**, correspondiente a la adquisición de Mobiliario Escolar.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. José Luis Reyes Lara, Director de Cobertura en Básica y Lesli Marlen Nava Ponce, Representante de la Secretaría de la Honestidad.

Empresas licitantes que asisten al presente acto cuyo nombre o razón social y el de sus representantes se señalan a continuación:

Nombre o razón social:	Representante:
Infraestructura Escolar en Plástico, S.A. de C.V.	Alberto Rodríguez Gómez
Diana Soluciones Educativas, S.A. de C.V.	Marco Antonio Agüero Mijangos
Catres Tubulares, S. de R.L. de C.V.	Rene Hernández Salazar

De conformidad con el punto 4.3 de las bases y la Ley, los licitantes que no hayan asistido al presente acto deberán obtener con la debida oportunidad del Subcomité a su propia costa, copia del acta de esta junta de aclaraciones o en su defecto podrán recabarla a través de los medios establecidos en las bases.

Aclaraciones a las bases y sus anexos de la presente Licitación:

El Subcomité dio inicio al presente acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos de la presente Licitación, de conformidad con el punto 4.2 de las bases y la Ley, correspondientes a las empresas y/o personas, que se encuentran relacionadas en el **Anexo 1 del acta 37/26**.

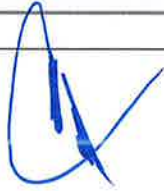
 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		37/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2026		
Adquisición de Mobiliario Escolar		

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley antes mencionada y Artículos 34, 35, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Siendo las 11:20 diez horas con veinte minutos del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Suplente del Presidente para este acto	
Cecilia Soledad Arévalo Sosa Secretaria	
Jacobo Aguilar Guerrero Suplente del Segundo Vocal	
Jesús Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

José Luis Reyes Lara Director de Cobertura en Básica	
--	---

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		37/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2026		
Adquisición de Mobiliario Escolar		

Representante de la Secretaría de la Honestidad:

Lesli Marlen Nava Ponce Representante de la Secretaría de la Honestidad	
---	--

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the number "14" and several illegible signatures.

Anexo 1 del Acta 37/26

Licitante: Diana Soluciones Educativas, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	9.1.4	1A	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7		Solicitamos el logotipo del gobierno del estado en archivo digital ¿Es esto posible?	Se proporciona el logotipo en formato png y pdf.
2	6.1.1	1A	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7		Solicitamos poder detallar solamente las partidas en las que participamos, ¿Es esto posible?	Se acepta su solicitud. Pueden indicar en los Anexos solo las partidas que estén cotizando.

Licitante: Mobiliario y Equipo Escolar del Bajío, S. de R.L. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	9.1.1				Solicitamos nos permita presentar una sola muestra que ampare las partidas 2, 4 y 7 y una sola muestra que ampara las partidas 3, 5 y 6, se acepta?	No se acepta su propuesta, se deberán presentar las muestras con las que participará.
2	9.1.3	1A	Todas	Inciso c)	Solicitamos que la tolerancia totales sea de +/- 10mm para las partidas de la 1 a la 9, se acepta?	No se acepta su propuesta. Para las partidas 1 a la 7 la tolerancia es de +/- 5mm y para las partidas 8 y 9 es de +/- 10mm.
3	9.1.3	1A	Todas	Inciso k)	Verificación del logotipo. Solicitamos nos indique con que marca, año y tipo de pantonera será verificada la tonalidad y color, ya que varía de acuerdo al material?	La verificación se llevará a cabo de conformidad con lo estipulado en el inciso k) del punto 9.1.3
4	9.1.3	1A	Todas	Inciso k)	Verificación del logotipo. Solicitamos una tolerancia del 10% en la tonalidad y color, ya que varía de acuerdo al material en que se imprime o inyecta y el número de pasadas, se acepta?	No se acepta su propuesta. Aplica la respuesta a su pregunta anterior.
5	9.1.5	1 A	Todas		La muestra adicional entregada a Ciatec, solicitamos nos permitan presentar una sola muestra por familia, es decir una sola muestra para sillas y una sola muestra para mesas, ya que el costo de los certificados encarecen el precio unitario a la SEG, se acepta?	En atención a la pregunta formulada respecto del numeral 9.1.5 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2026, relativa a la posibilidad de presentar una sola muestra física para diversas partidas, se precisa lo siguiente: La presentación de muestras tiene como finalidad verificar que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones técnicas y

Anexo 1 del Acta 37/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
						funcionales requeridas para cada partida. En ese sentido, y considerando que existen partidas cuyos bienes guardan identidad o equivalencia material entre sí, se considera procedente aceptar los certificados de laboratorio en los términos que a continuación se indica: Se adiciona el punto 2 para el apartado documentación adicional a su propuesta técnica del Anexo 4A para especificar los resultados de laboratorios que deberán entregar en caso de resultar adjudicados: I. Partidas 2, 4 y 7 (sillas) Tratándose de las partidas relacionadas con sillas, el licitante adjudicado entregará a la Dirección de Adquisiciones el certificado de laboratorio emitido por el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), conforme a las siguientes reglas: • En caso de adjudicarse en las partidas 2, 4 y 7 deberá entregar laboratorios de la partida 4. • En caso de adjudicarse en las partidas 2 y 4 deberá entregar laboratorios de la partida 4. • En caso de adjudicarse en las partidas 2 y 7 deberá entregar laboratorios de la partida 7. • En caso de adjudicarse en las partidas 4 y 7 deberá entregar laboratorios de la partida 4. • En caso de adjudicarse una sola de las partida 2, 4 o 7 deberá entregar laboratorios de la partida adjudicada. II. Partidas 3, 5 y 6 (mesas) Tratándose de las partidas relacionadas con mesas, el licitante adjudicado entregará a la Dirección de Adquisiciones el certificado de laboratorio emitido por el Centro de Innovación

Anexo 1 del Acta 37/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
						Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), conforme a las siguientes reglas: - En caso de adjudicarse en las partidas 3, 5 y 6 deberá entregar laboratorios de la partida 6. - En caso de adjudicarse en las partidas 3 y 5 deberá entregar laboratorios de la partida 5. - En caso de adjudicarse en las partidas 3 y 6 deberá entregar laboratorios de la partida 6. - En caso de adjudicarse en las partidas 5 y 6 deberá entregar laboratorios de la partida 6. - En caso de adjudicarse una sola de las partida 3, 5 o 6 deberá entregar laboratorios de la partida adjudicada. La anterior adición, se realiza con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.
6	2.1				Periodo de entrega: Solicitamos nos permita hacer entregas parciales, se acepta?	Se acepta su propuesta, de conformidad con lo establecido el punto 14.4 de las bases.
7		1A	4	4.04	Cita.. Soldada a las patas de la silla a una altura de 15.0 cm. La altura es del piso a la parte superior de la parrilla o parte inferior?	La altura es del piso a la parte inferior de la parrilla.
8		1A	4 y 7	4.07 y 7.07	Cita.. inserto para logotipo inyectado en poliestireno de 68 mm de diámetro y un máximo de 75 mm por 3 mm de espesor, nos puede indicar el color del inserto inyectado de polipropileno?	Se solicita el inserto en el color azul PANTONE 301 C.
9		1A	4 y 7	4.09 y 7.09	Solicitamos una tolerancia del 10% en la tonalidad y color de los pantones 295C y 301C, ya que varía de acuerdo al material en que se imprime o inyecta y el número de pasadas y/o la pantonera con que se evalúa, se acepta?	No se acepta su propuesta, se deberá presentar conforme al Anexo 1A.
10		1A	5 y 6	5.02 y 6.02	Cita.. Al centro del refuerzo lateral y en la superficie frontal de este mismo llevará una cavidad con una profundidad de 3mm, Solicitamos se respete la tolerancia de +/- 5mm que menciona el punto 9.1.3 inciso c) de las bases, se acepta?	No se acepta su propuesta, se deberá presentar conforme al Anexo 1A.

Anexo 1 del Acta 37/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
11		1A	5 y 6	5.05 y 6.05	Cita.. La cubierta deberá ser en color con número de PANTONE 7527C. Solicitamos una tolerancia del 10% en la tonalidad y color, ya que varía de acuerdo al material en que se imprime o inyecta y el número de pasadas y/o la pantonera con que se evalúa, se acepta?	No se acepta su propuesta, se deberá presentar conforme al Anexo 1A.
12		1A	7	4.04	Cita.. Soldada a las patas de la silla a una altura de 19.05 cm. La altura es del piso a la parte superior de la parrilla o parte inferior?	La altura es del piso a la parte inferior de la parrilla.

Licitante: Infraestructura Escolar en Plástico, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	9.1		1,2,3, 4,5,6 y 7		Podemos presentar las muestras en cualquier color sin los grabados por inyección en las cubiertas, asientos y respaldo, así como troquelado de la marca y licitación en las mesas trapezoidales, comprometiéndonos en el caso de resultar adjudicados a presentar los bienes en los colores, grabados y características solicitadas.	No se acepta su propuesta. Los colores de las cubiertas, asientos y respaldo deberán apegarse a lo dispuesto en el Anexo 1A. El grabado y troquelado de la marca y licitación sí pueden omitirse en las muestras solicitadas en el punto 9.1 de las bases.
2	9.1		2,4,7 y 3,5,6		Para lo licitantes que ofertemos más de una partida podremos presentar una muestra similar (entendiéndose por similar las partidas agrupadas como mesas para alumnos en sus tres variantes y sillas en sus tres variantes)	No se acepta su propuesta, se deberán presentar las muestras con las que participará en cada partida.
3	Anexo no. 4 A		2,4,7 y 3,5,6		Para los licitantes que ofertemos más de una partida similar (entendiéndose por similar las partidas agrupadas como mesas para alumnos en sus tres variantes y sillas en sus tres variantes), podremos en el caso de resultar adjudicados presentar los resultados de laboratorio de una sola partida similar.	Aplica la respuesta a la pregunta 5 del licitante Mobiliario y Equipo Escolar del Bajío, S. de R.L. de C.V.

Las anteriores modificaciones, adiciones y aclaraciones, se realizan con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.



✓
D
4